



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000064 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, **15 ABR 2019**

VISTO:

El Informe Nº 081-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 01 de Marzo del 2019, Memorando Nº 499-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 06 de Marzo del 2019, Informe Nº 45-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo del 2019, Informe Nº 114-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 20 de Marzo del 2019, proveído de fecha 22 de Marzo del 2019, Y

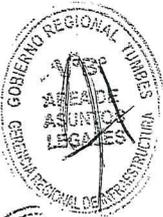
CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 081-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 01 de Marzo del 2019, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, solicita la disponibilidad presupuestal, para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA-DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 107,749.39 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES), por lo que sugiero se derive el determinado informe a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, para su trámite correspondiente.

Que, mediante Memorando Nº 499-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 06 de Marzo del 2019, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, disponibilidad presupuestal para gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA-DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 107,749.39 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES), con la finalidad de que la Sub Gerencia de Estudios y proyectos cumpla con las metas programadas.

Que, mediante Informe Nº 45-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 13 de Marzo del 2019, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la Certificación del Crédito Presupuestario, solicitada para Gastos de Elaboración de Expediente Técnico correspondiente al Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA-DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 107,749.39 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES), indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0120
Categoría Pres	:	01
Programa	:	0042
Producto/Proyecto:	:	2.377917
Act/Ai/Obra	:	4.000120
Función	:	10
División Funcional	:	024
Grupo Funcional	:	1000
Finalidad	:	0235226
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	3. Recursos por operaciones oficiales de Crédito.
Rubro	:	19. Recursos por Operaciones oficiales de Crédito.
Monto	:	S/. 107,750.00
CG/GGG	:	2.6.81.31





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000064 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 ABR 2019

Que, mediante Informe N° 114-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 20 de Marzo del 2019, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura, la aprobación del Presupuesto Analítico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA-DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/.107,749.39 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES), para gastos de elaboración del Expediente técnico.

Que, mediante proveído de fecha 22 de Marzo del 2019, inserto en el reverso del Informe N° 114-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGE-SG, de fecha 20 de Marzo del 2019, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes".

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, correspondiente a gastos de elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA-DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES", por el importe de S/. 107,749.39 (CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 39/100 SOLES), en la correlativa 120, específica de gasto 26.81.31 Gastos por la compra de bienes y gastos por la contratación de servicios, (adjunto Presupuesto Analítico).

ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0120
Categoría Pres	:	01
Programa	:	0042
Producto/Proyecto:		2.377917
Act/Ai/Obra	:	4.000120
Función	:	10
División Funcional	:	025
Grupo Funcional	:	0050
Finalidad	:	0235226
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	3. Recursos por operaciones oficiales de Crédito.
Rubro	:	19. Recursos por Operaciones oficiales de Crédito.
Monto	:	S/. 107,750.00
CG/GGG	:	2.6.81.31





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000064 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 ABR 2019



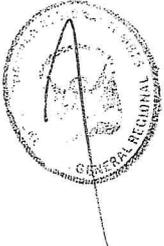
ARTÍCULO TERCERO CONSECUENTEMENTE, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Estudios y proyectos, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ricardo R. Caballero Alon
Ricardo R. Caballero Alon
GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA



00000064

15 ABR 2019

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

CORRELAT.: 120
FUENTE: Recursos Operaciones oficiales de Credito

OBRA : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL PRINCIPAL PUERTO EL CURA DISTRITO PAPAYAL, PROVINCIA ZARUMILLA Y DEPARTAMENTO TUMBES

26.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS						0.00
26.81.41	CONTRATACION DE PERSONAL						0.00
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						
	ES SALUD 9% (10+13)						0.00
	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES						
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						0.00
	ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES						
26.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS						2,000.00
26.81.31	COMPRA DE BIENES						2,000.00
	Material de Escritorio						2,000.00
	Combustible						0.00
26.81.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS						105,749.39
26.81.31	CONTRATACION DE SERVICIOS						105,749.39
	INGENIERO CIVIL	2.00	5,000.00	1.00			10,000.00
	ARQUITECTO	1.00	5,000.00	1.00			5,000.00
	INGENIERO MECANICO ELECTRICO	1.00	5,000.00	1.00			5,000.00
	INGENIERO FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	1.00	5,000.00	1.00			5,000.00
	ASITENTE TECNICO	5.00	3,500.00	1.00			17,500.00
	CADISTA	1.00	2,500.00	1.00			2,500.00
	COSTO Y PRESUPUESTO	1.00	2,500.00	1.00			2,500.00
	TOPOGRAFO	1.00	2,500.00	1.00			2,500.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.00	2,500.00	1.00			5,000.00
	TECNICO ADMINISTRATIVO	2.00	2,000.00	1.00			4,000.00
	PORTAMIRA	4.00	1,800.00	1.00			7,200.00
	ALQUILER DE CAMIONETA						9,000.00
	ALQUILER DE EQUIPO TOPOGRAFICO						2,000.00
	VIATICOS						8,000.00
	OTROS SERVICIOS						20,549.39
	TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						



Gobierno Regional de Tumbes
Ing. Freddy Rolando Salazar Chonate
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CIP N°. 142689

